



FOLIO

SOLICITUD DE REPOSICIÓN DE PLACAS DE CIRCULACIÓN
(ESTE DOCUMENTO NO ES UN PERMISO PARA CIRCULAR)

El (la) que suscribe C. _____
con domicilio para recibir toda clase de notificaciones en: _____

estado civil: _____, R.F.C.: _____, CURP: _____
teléfono: _____, correo electrónico: _____
municipio: _____, Región: _____ Cuenca _____.

Por medio del presente escrito me dirijo a usted muy atentamente para solicitarle la **REPOSICIÓN** de la (s) placa (s) de circulación número _____, correspondiente de la concesión/permiso número _____, RUTA () TAXI () sitio _____, ubicación _____ del cual soy titular; la cual fue: _____, tal como consta en la _____ número _____

DATOS DEL VEHÍCULO:

Marca: _____
Modelo: _____
Motor: _____
Serie: _____

"Qué, bajo protesta de decir verdad, declaro ser sabedor de mis obligaciones como concesionario; manifestando que la documentación que acompaña al presente trámite no contiene vicio oculto, error, dolo o sean falsos, siendo conocedor de las sanciones punitivas establecidas en los artículos 254 fracción I y 255 del Código Penal para el Estado de Puebla; además de las sanciones administrativas como revocación de concesión o cancelación de permisos, establecidas en los numerales 93, 94, 106, 141 y 145 de la Ley de Transporte del Estado de Puebla; en caso de falsear ésta declaración; asimismo tengo conocimiento que los trámites son estrictamente personales y no se admitirá interpósita persona; salvo la acreditación de la representación en los casos que se requieran; concluyendo que la recepción con sello de los documentos para el trámite correspondiente, **NO SIGNIFICA** la conclusión de su trámite, para eso debe de cubrir con todos los requisitos establecidos en la Ley de Transporte del Estado de Puebla y su Reglamento".

Por medio del presente manifiesto que conozco las obligaciones y derechos que tengo en mi carácter de concesionario/permisionario con relación al servicio que presto.

Heroica Puebla de Zaragoza a _____ de _____ de 2026.
Atentamente

C. _____
Nombre y Firma del Concesionario/Permisionario

En términos de los artículos 91 y 104 de la Ley de Transporte del Estado de Puebla y 139 del Reglamento de la Ley de Transporte del Estado de Puebla; el trámite y la entrega de documentación deberán ser realizados por el titular de la concesión, y en el caso de persona moral, por el representante legal debidamente acreditado.

La recepción de la presente documentación, no significa la autorización de su trámite.

Nombre y firma de quien recibió: _____

Fecha: _____

